

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Vinagre de alcohol – Sustancia básica

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

Sustancia básica, insumo para agricultura, reductor de ph, fungicida, bactericida, desecante natural.

Industria alimentaria

No apto para consumo humano directo en concentraciones superiores al 5%.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECO Tierra de Diatomeas S.L.

C/Encina, nº14

Atarfe, 18230, Granada

644772287

info@bioky.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

Teléfono de emergencia: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Etiquetado de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1272/2008



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Frases P:

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

2.3. OTROS PELIGROS

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. SUSTANCIAS

Nombre químico	No. Cas. No. CE Reach.No	Concentración	Clasificación (Reglamento CE No 1272/2008)	
[1] Vinagre de alcohol	N.CAS: 90132-02-8	>=10% <25%	Clasificación	Límites de concentración específicos
			Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C >= 90 %

				Skin Corr. 1B, H314: 25 % <= C < 90 % Skin Irrit. 2, H315: 10 % <= C < 25 % Eye Irrit. 2, H319: 10 % <= C < 25 %
--	--	--	--	--

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS.

Indicaciones Generales: PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

En caso de contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

En caso de ingestión: Limpiar la cavidad bucal. Beber agua abundantemente. Llamar inmediatamente al servicio nacional de toxicología. Acudir inmediatamente al médico y mostrarle la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias,

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono

5.2. PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Ninguno conocido

5.3. RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. Enfriar depósitos con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Ventilar la zona del derrame. Retener los derrames de producto y recogerlos si se producen. Puede hacer que el suelo esté resbaladizo.

Usar equipo de protección adecuado (sección 8).

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Producto NO clasificado como peligroso para el medio ambiente.

6.3. MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Pequeños derrames y fugas: primero aspirar, barrer el material o recoger con materiales absorbentes de líquidos (arena, turba, serrín) y colocarlo en un contenedor para residuos adecuado y etiquetado. Si no fuera posible limpiar la zona afectada con agua y llevar el agua contaminada a un gestor de residuos según normativa vigente.

6.4. REFERENCIA A OTRAS SECCIONES

Ver sección 8 para equipo de protección individual.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

NUNCA RELLENAR EL PRODUCTO EN UNA BOTELLA DE AGUA O ENVASE PARA EL CONSUMO HUMANO con el fin de evitar una ingestión por accidente.

Disponer de medios adecuados para evitar un derrame accidental.

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de cada utilización y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Mantener alejado de los desagües para evitar un derrame accidental.

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Preservar de la luz, puede oxidar el producto. Preferentemente situar en almacenes frescos y ventilados.

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES

Uso agrícola, fungicida, insecticida y acaricida. Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor referirse a las condiciones de uso descritas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N.Cas	País	Valor Límite	Ppm	Mg/m3
Vinagre de alcohol	64-19-7	España [1]	Ocho horas	10	25
			Corto plazo	20	0
		European Union [2]	Ocho horas	10	25
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) para el año 2018.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
--------	-----------	------	-------

Vinagre de alcohol N. CAS: 90132-02-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	25 (mg/m ³)
--	------------------------	---	-------------------------

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Controles técnicos apropiados

No se requieren medidas especiales.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

a) Protección de los ojos/la cara

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

b) Protección de la piel

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

i) Protección de las manos

EPI: Guantes de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Material: PVC (Cloruro de polivinilo)

Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35

c) Protección respiratoria:

No se requieren medidas especiales.

d) Peligros térmicos

No se requieren medidas especiales.

Medidas de higiene:

No comer, beber ni fumar durante el uso de este producto. Enjuagarse bien las manos: tras la manipulación de compuestos, antes de comer, antes de fumar, antes de usar el lavabo, y al final de la jornada laboral.

Controles de exposición medioambiental

No se requieren medidas especiales, proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS**9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS**

a) Aspecto: Líquido

b) Olor: a vinagre.

- c) Umbral olfativo: No disponible
- d) pH: 2,2
- e) Punto de fusión/punto de congelación: No determinado
- f) punto inicial de ebullición e
intervalo de ebullición: No determinado
- g) punto de inflamación: No determinado
- h) tasa de evaporación: No determinado
- i) inflamabilidad (sólido, gas): No determinado
- j) límites superior/inferior de
inflamabilidad o de explosividad: Producto no inflamable ni explosivo
- k) presión de vapor: No determinado
- l) densidad de vapor: No disponible
- m) densidad relativa: 1,02 g/ml
- n) solubilidad(es): Totalmente soluble en agua
- o) coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No determinado
- p) temperatura de auto-inflamación: Producto no inflamable
- q) temperatura de descomposición: No determinado
- r) viscosidad: No disponible
- s) propiedades explosivas: Producto no explosivo
- t) propiedades comburentes: Producto no comburente

9.2. OTROS DATOS

No hay otros datos relevantes

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. REACTIVIDAD

N/A

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA

Producto estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

En condiciones normales de almacenamiento no se producen reacciones peligrosas.

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Mantener el producto por debajo de 50°C, podría oxidarse y/o enranciarse. Evitar luz solar directa. Mantener en un lugar fresco y preferiblemente oscuro.

10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

N/A

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

b) corrosión o irritación cutáneas

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

d) sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

e) mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

f) carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

g) toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

j) peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Información sobre posibles vías de exposición

No se conocen efectos para la salud

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

No se conocen

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

No se conocen

Efectos interactivos

No se conocen

Ausencia de datos específicos

No se conocen datos específicos para: No hay ausencia de datos disponibles para las sustancias de la mezcla

Información adicional

No se conoce

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. TOXICIDAD

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

El producto es fácilmente degradable.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

Datos no disponibles

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO

Datos no disponibles

12.5. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

Datos no disponibles

12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS

Ninguna conocida.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Eliminar de acuerdo con las normativas locales.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. NÚMERO ONU

Mercancía no peligrosa

14.2. DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

Mercancía no peligrosa

14.3. CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

Mercancía no peligrosa

14.4. GRUPO DE EMBALAJE

Mercancía no peligrosa

14.5. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Mercancía no peligrosa

14.6. PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

Mercancía no peligrosa

14.7. TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC

Mercancía no peligrosa

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O MEZCLA**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n.º 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

N/A = NO APLICABLE

N/D = DATOS NO DISPONIBLES

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Códigos de clasificación:

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.